

# Senadora Isabel Allende se acogió a su derecho a guardar silencio ante la Fiscalía por la fallida venta de la casa de su padre



**L**a senadora por la Región de Valparaíso, Isabel Allende (PS), se acogió este viernes a su derecho a guardar silencio ante la Fiscalía en la causa penal por la fallida venta de la casa en Providencia de su padre, el ex Presidente Salvador Allende, sumándose a lo hecho este jueves por su sobrina, la ministra de Defensa, Maya Fernández. El silencio de la parlamentaria fue confirmado por su abogada defensora, Paula Vial, quien también representa a Fernández. “Compareció ante la Fiscalía. Su comparecencia se realizó mediante la plataforma Zoom”, indicó la abogada. “Siguiendo nuestra recomendación, la Senadora ha hecho uso de su derecho a guardar silencio y declarará cuando lo considere-

mos oportuno, una vez que tengamos acceso a los antecedentes de la investigación y a la imputación”, añadió. “Quiero reiterar lo que la senadora Allende ha señalado en todo este proceso: **colaborará siempre con las instituciones y toda su actuación se ha dado en el marco de la buena fe**”, concluyó. La tarde de este viernes corresponde que declare la **ex ministra de Bienes Nacionales, Marcela Sandoval**, a quien se le pidió la renuncia el pasado lunes 6 de enero por su responsabilidad en la fallida venta calificada como inconstitucional. **Las tres fueron citadas en calidad de imputadas** por el fiscal regional de Coquimbo, Patricio Cooper, quien está a cargo de la investiga-

**La legisladora socialista de la Región de Valparaíso compareció ante la Fiscalía a través de la plataforma Zoom. “Declarará cuando lo consideremos oportuno”, dijo su abogada.**

ción penal por la fallida venta de la casa del ex Presidente Salvador Allende en Providencia. Se trata de una indagatoria abierta tras la **querrela por fraude al Fisco** presentada por el abogado Raimundo Palamara, representante de la Fundación Fuerza Ciudadana y excandidato a constituyente por el Partido Republicano. **El libelo está dirigido en contra del Presidente Gabriel Boric y todos aquellos que resulten responsables.** Incluso, el Mandatario

también podría ser citado a declarar si lo estima conveniente el fiscal Cooper. En paralelo, **el Tribunal Constitucional acogió a trámite el requerimiento que busca destituir a Isabel Allende como Senadora de Valparaíso.** La solicitud fue presentada por parlamentarios de oposición, quienes acusan que la legisladora socialista celebró un contrato con el Estado, lo cual consideran inconstitucional.